Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES

Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

DIAGNOSTICO No. 510

SOLICITADO POR: Alcaldía Local de San Cristóbal.
RADICACIÓN UPES: 7718
LOCALIDAD : San Cristóbal.
BARRIO:
DIRECCIÓN : Calle 2 Sur No 11b – 37 Este.
FECHA DE VISITA: 07 de Octubre de 1998.

Antecedentes:

No existen antecedentes documentados.

Descripción :

De acuerdo al mapa de microzonificación sísmica de Santa Fé de Bogotá el inmueble se halla en la Zona 1 - Cerros, se caracteriza por la presencia de formaciones rocosas de suelos con capacidad portante relativamente mayor. Pueden presentar amplificaciones locales de aceleración por efectos topográficos lo cual deberá evaluarse en cada caso específico. En el mapa de susceptibilidad al deslizamiento se encuentra en zona baja.

La vivienda objeto de la visita se encuentra en mal estado; Presenta deterioro por la utilización de procesos constructivos inadecuados. La construcción antitécnica produjo una vivienda vulnerable y que no esta acorde con las solicitaciones respectivas.

El sistema estructural se compone de vigas y columnas, pero tanto los materiales utilizados como la calidad del proceso constructivo no son adecuados para obtener elementos competentes.

Se observa agrietamiento en las paredes por la deflexión que tienen las vigas que soportan el primer piso, el concreto de una de estas vigas ya ha fallado y se mantiene gracias al acero de refuerzo.

En el sector posterior de la casa, que se encuentra sin construir, se ha presentado caída de material hacia la casa vecina que esta a un nivel más bajo. La casa colinda con un paso peatonal, un nivel más alto, para su soporte hay un muro de piedra pegada, que es a la vez el muro lateral de la vivienda, el cual tiene grietas horizontales en la parte alta, en la junta de pega entre bloques.

En general la casa no es segura como sitio de habitación, y ante un evento de sismo presenta una alta vulnerabilidad.

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36

FOPAE
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias

IMPRENTA DISTRITAL

Recomendaciones:

Rigidizar el sistema estructural y reconstruir los elementos con deflexión o fallados.

Reparar el muro de contención, que soporta el talud que forma el camino o paso peatonal.

Conformar el talud de la parte posterior de la casa y proveer la contención con un muro, protegiendo la casa vecina.

Realizar todas las labores observando una ejecución técnica y adecuada.

Es conveniente estudiar la posibilidad de construcción de una edificación nueva con las debidas especificaciones técnicas estructurales y de cimentación.

Debe aclararse que es el propietario el responsable de dar un mantenimiento adecuado al inmueble para garantizar su estabilidad.

CARLOS ALBERTO CHAVARRO M.
M.P. No. 2520250970 CND

FIRMA: _____

VºBº COORDINACION ANALISIS DE RIESGOS _____